

Usurpación del agua en palestina por parte del régimen israelí

Roberto Chambi Calle¹

Después de que las potencias aliadas ganaron la primera Guerra Mundial, no tardaron en repartirse el botín de los territorios usurpados a los otomanos, así la suerte de Palestina, Siria y el Líbano habían sido prorrateados por los intereses de las potencias que explotaban sus riquezas. Palestina en aquel entonces era un territorio perteneciente a los “otomanos”, una región de importancia no solo para los cristianos sino también para los musulmanes; pues Jerusalén, por ende la mezquita lejana, había sido uno de los lugares de referencia para el rezo de los musulmanes; así mismo en este lugar el Profeta Muhammad había ascendido a los siete cielos. Cabe recordar también que dentro del territorio Palestino había una raza y culturas mayoritarias, estos eran los árabes musulmanes la misma que no ha sido una garantía para que les puedan legitimar como verdaderos dueños de esas tierras, no obstante de aquello los palestinos habían logrado respetar la convivencia con las pocas colonias israelís de aquel entonces.

Terminada la primera Guerra Mundial, habían comenzado las promesas, así con el plan Sykes Picot², se hablaba de un hogar judío y uno palestino, cumpliéndose unilateralmente dicha promesa en favor de los israelitas y sus lobbies, los mismos que estaban entabladas para el control político y bélico de esta zona en Medio Oriente. Estas preferencias de Interés de la Corona Británica tenían un único fin, el de consolidar al estado Judío y su calidad de tal en el plano internacional; lo cual ha sido muy visible y sangriento con los inicios del Nakba³ en 1948 y la “Fundación” de Israel.

Es una vergüenza que después de todas aquellas promesas que había hecho la Corona Británica y la Comunidad Internacional, a la fecha no se haya cumplido lo prometido al pueblo Palestino; pues en vez de dar soluciones se han dado garrotes, asesinato y genocidio, más aun todavía cuando en 1967 en la *Guerra de los 6 días*, el Régimen de Israel mediante la agresión bélica se posesionó (yendo contra el Derecho Internacional) de los territorios no solo de Palestina; sino de Siria y el Líbano.

Así, el pueblo Palestino siempre ha sufrido agresiones políticas bélicas, territoriales y económicas oprimiendo a los palestinos; elevando muros y ahora privándoles del elemento vital que es el agua.

¹ Cientista Jurídico y Analista en Relaciones Internacionales, Miembro del Comité para el Estudio y la Difusión del Derecho en América Latina.

² “Acuerdo de principio alcanzado entre Francia, representada por el diplomático Charles-George Picot, y Gran Bretaña, representada por Mark Sykes, para el reparto de las posesiones turcas en Oriente Medio. En un principio se reservó algún territorio para Rusia, acuerdo que perdió su validez con la revolución soviética. El futuro del Oriente Medio se hizo aún más complejo pues los aliados hicieron promesas a los árabes a cambio de su levantamiento contra el Imperio turco, promesas que eran a su vez contradictorias con lo ofrecido a los judíos en la Declaración Balfour.

Finalmente, en la Conferencia de París se optó por un reparto de territorios entre británicos y franceses bajo la forma de mandatos de la Sociedad de Naciones”. Ver más: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=31822>

³ “En mayo de 1948, se inicia la operación “limpieza étnica” más cruel conocida en tiempos modernos. Este hecho, más conocido como Al Nakba (en árabe significa catástrofe, calamidad o desastre), comienza cuando el 78 % de la población palestina en los territorios donde Israel implantó su estado en 1948, fueron violentamente expulsados de sus hogares. Hoy, y según cifras de la ONU, éstos constituyen los más de 5 millones de refugiados que aún siguen impedidos de retornar a sus propias tierras”. Ver más: <http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=31804>

Con todas las intervenciones guerreristas por parte de Israel ya han perecido más de 52.000⁴ palestinos.

Una de las últimas guerras que el hombre librará es la del “Agua”, este recurso vital también ha sido el objetivo del régimen israelí contra los palestinos, al privarles de este elemento, capitalizando y usurpando sus reservas acuíferas; sabemos que más tarde que temprano, este recurso sino no se toma conciencia de su uso será escaso y llevara a la raza humana a su extinción.

Israel al ser un país firmante del pacto de Derechos Civiles y políticos de 1966, así como muchos otros instrumentos jurídicos, no ha cumplido con ninguno de ellos, aun con la presencia de los estados en el plano internacional, por ejemplo al firmar el Pacto de Derechos Civiles y Políticos del 66, así como su ratificación el 3 de octubre de 1999 no cumple con lo manifestado, en el artículo 1 cuando explota y usurpa los recursos de agua al pueblo Palestino reza el artículo 1: **parágrafos “1. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural. 2. Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio del beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia. 3. Los Estados Partes en el presente Pacto, incluso los que tienen la responsabilidad de administrar territorios no autónomos y territorios en fideicomiso, promoverán el ejercicio del derecho de libre determinación, y respetarán este derecho de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas”.** (El subrayado y destacado es nuestro).

Con lo cual se puede evidenciar por enésima vez, el uso de la fuerza, cuando el régimen israelí se apropia de los recursos acuíferos palestinos en Cisjordania y la Franja de Gaza, cediendo la administración, control y la distribución del agua a la corporación privada Israelí. Gracias a los Acuerdos de Oslo, La Autoridad Palestina puede controlar en parte este recurso; pues el 53% de esta administración aun la hace la administración israelí.

Todo este desfase ha hecho que los palestinos vivan restringidos de este recurso; así por ejemplo el uso per-capita del líquido elemento es de 20-73 litros por día, mientras que para Israel es de 280 litro por día⁵, ello es lógico entender, pues la administración y la usurpación está en manos de los israelís. El consumo de agua no solo perjudica a los palestinos; sino también a sus cultivos lo cual ha hecho que su economía agrícola prácticamente quede devastada poniendo no solo en riesgo la economía de producción, sino la salud de sus habitantes, ya que al no existir agua dulce para el riego de los terrenos se está recurriendo a usar agua salina, la cual tiene sus efectos en los productos agrícolas.

⁴ “Se cumplen 67 años desde que el conflicto entre israelíes y palestinos detonó, a raíz de la partición de Palestina por aprobación de la resolución 181 de Naciones Unidas en 1947, bajo la cual el pueblo árabe, que poseía el 92 por ciento de la tierra, vio reducido su territorio al 43 por ciento para dar cabida a Israel, que el 14 de mayo de 1948 se fundaría como Estado ganando más terreno con decenas de asentamientos, lo que derivó a partir de entonces y hasta nuestros días en una guerra sin cuartel donde han predominado secuestros, atentados suicidas, asesinatos y feroces combates entre ambas comunidades, lo que ha dejado al menos 52 mil 320 muertos y miles de heridos”. Ver más: <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/848723.html>

⁵ Ver en: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=15529&entidad=Textos>

El régimen Israelí no solo se ha apropiado de la administración de los recursos acuíferos en el territorio palestino; sino también de los pozos, los mismos que por las constantes perforaciones y por consiguiente explotación están desertificando los lugares donde eran aptos para el cultivo.

Así las colonias Israelís se consumen casi el 80% de las reservas de estos acuíferos poniendo en desmedro a los palestinos; pues estos colonos israelís emplean más de 9 veces el volumen de agua frente a los palestinos; el 80% de los pozos van a las colonias israelís quedando solo un 20% para las comunidades palestinas.

Muchas personas de escasos recursos en Palestina, gastan casi la mitad de recursos económicos en agua; más aun cuando la única empresa de propiedad Israelí hace cobros desmedidos e injustos, obligando a los palestinos a vivir en condiciones infrahumanas; ya que para que una empresa palestina pueda sistematizar y administrar el agua, debe pedir una serie de licencias a la administración Israelí, lo cual casi se hace imposible, porque Israel siempre se ha opuesto a los proyectos referentes a la administración de agua en Cisjordania y Gaza creándoles una dependencia perenne; pues la empresa Mekorot a veces corta el paupérrimo servicio en favor de las colonias judías en Cisjordania, los cuales usan seis veces más agua en desmedro de los casi 3 millones de palestinos, así el consumo de este líquido vital es de 20 a 73 litros por día lo cual está por debajo de los 100 litros que recomienda la Organización Mundial de Salud⁶.

Hoy en pleno siglo XXI se debe denunciar, cómo el régimen Israelí en presencia de todos, una vez más viene violando flagrantemente los derechos de los palestinos en lo que respecta al agua; ya que no solo los despojaron de su territorio; sino también de sus recursos acuíferos soslayándolos a vivir en un mundo infrahumano, pues vivir sin agua no es humano.

Todos derechos reservados. Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriente.com; Fundación Cultural Oriente

⁶ Ver más: http://www.who.int/water_sanitation_health/diseases/wsh0302/es/